

EL TIEMPO HISTÓRICO EN PRIMER CICLO

El diseño curricular define, en el área de Ciencias sociales, al tiempo histórico como una construcción social y cultural, opuesto al tiempo natural o vivido, que es aquel que experimentamos. Para conocer y comprender sociedades que existieron en el pasado, la noción de tiempo histórico es fundamental. El trabajo con este es mucho más que la elaboración de una cronología y no puede reducirse al ordenamiento de hechos históricos en líneas de tiempo. El objetivo de las aproximaciones sobre el pasado es buscar la comprensión de las transformaciones sociales a través del tiempo, por tanto, lo que mueve los estudios históricos es el cambio. Abordar los cambios como procesos implica mucho más que la consecución de acontecimientos y, por tanto, es difícil encontrar recorridos pedagógicos eficaces durante los años de la escolaridad primaria.

Especialmente en Primer ciclo, los niños tienen dificultades para organizar el pasado y ubicar acontecimientos, anécdotas o procesos de la vida personal o social. Una de las formas previstas por los diseños curriculares para la aproximación a la comprensión del tiempo histórico es el abordaje de contenidos y actividades vinculadas con las efemérides escolares.

Las efemérides (que remiten a acontecimientos significativos de la vida social, ya sea nacional o de alcance más comunitario) se transforman en una puesta en práctica vivencial y emotiva de contenidos de un pasado significativo, en la que los niños pueden participar y celebrar enriqueciéndose desde la propia experiencia.

Cada acontecimiento que se conmemora representa una oportunidad de apropiación y resignificación, no solo del pasado sino de su aporte en los valores del presente. Por ese motivo, es importante que no se restrinja exclusivamente ni el acontecimiento ni la narración histórica de los procesos que dieron origen a nuestra Nación u otros hechos relevantes de la cultura y la historia regional, sino que, al mismo tiempo, se busque la participación activa y protagónica de los estudiantes, persiguiendo un *continuum* histórico que aúne el pasado con su relevancia en el presente y su proyección hacia el futuro.

Cuando enseñamos historia, transmitimos valores a los estudiantes. Es importante que entiendan que los avances de la humanidad son el resultado del esfuerzo de varias personas, muchas de ellas anónimas. En la actualidad, cobra especial relevancia que las efemérides revaloricen la diversidad cultural y la participación de los sectores populares y de las mujeres, para lograr reconstruir un pasado tan complejo y heterogéneo como el mundo actual. En este caso, ofrecemos una serie de propuestas para preparar el acto del 9 de julio.

9 DE JULIO: DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

¿Qué pasó?

Aunque el 25 de mayo de 1810 los criollos que formaron la Primera Junta dieron un importante primer paso hacia la ruptura de los lazos coloniales que unían el territorio con España, transcurrieron seis años hasta que finalmente se logró declarar la Independencia y conseguir el reconocimiento de nuestra nación como libre y soberana. Pero la tarea no fue sencilla. En el ámbito interno, la Guerra de la Independencia, iniciada luego de la Revolución de Mayo, provocó grandes problemas en la economía territorial. Además, comenzaron los desacuerdos entre las provincias y Buenos Aires.

En el plano externo, en 1813, el rey Fernando VII recuperó el trono de España. A partir de eso, inició un proceso de debilitamiento del poderío de Napoleón, quien sería derrotado en 1815. La restauración monárquica en España, que traía consigo un deseo urgente por parte de su monarca de recobrar el poder en las colonias americanas y las ganancias que estas producían, significó un quiebre para el proceso revolucionario del Río de la Plata, porque aquella "pantalla" con la que se habían cubierto los intereses independentistas ya no podía ser utilizada. La organización nacional necesitaba una constitución que estableciera los principios



fundamentales del contrato social. La primera Asamblea Constituyente se organizó en 1813 e intentó escribirla, pero no logró concretarla.

El 9 de julio de 1816, tras 106 días de debates, se reunió un Congreso Constituyente en Tucumán. La elección de esa ciudad respondía a la necesidad de desplazar el eje de la toma de decisiones de Buenos Aires. Estaban presentes 29 representantes de las provincias de San Juan, Salta, Buenos Aires, Catamarca, Jujuy, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero y La Rioja, junto con otros de algunas localidades que hoy pertenecen a Bolivia, como Chibchas, Charcas y Mizque. Los territorios que estaban en desacuerdo con el gobierno de Buenos Aires, entre ellos las provincias patagónicas habitadas por los pueblos originarios, las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, y la Banda Oriental, liderada por Artigas, no participaron, lo cual debilitó la toma de decisiones.

Más allá de esto, los congresales lograron declarar la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El texto resultante, firmado por todos los representantes presentes en la asamblea, establecía que “las Provincias de la Unión sean una nación libre e independiente de los Reyes de España y su metrópoli”. Con esta declaración se resolvió la cuestión de la Independencia, reclamada por los líderes del ejército revolucionario (entre ellos San Martín, al frente del ejército de los Andes). Sin embargo, los conflictos en torno a la forma de gobierno persistían y la creación de una constitución seguía pendiente. Si bien entre 1819 y 1853 se sancionaron varias constituciones, estas no fueron aprobadas por todas las provincias y resultaron también intentos frustrados de organización. De hecho, la Constitución de 1853 fue sancionada sin la participación de Buenos Aires, que no la refrendó hasta después de la victoria en la batalla de Pavón.

¿Por qué conmemorarlo?

La Declaración de la Independencia es un primer paso fundamental para pensar el proceso de construcción de una nación. Al mismo tiempo, representa un valor básico para la libertad. La conmemoración de esta efeméride merece un espacio áulico e institucional trascendente, en tanto, más allá de la Declaración de la Independencia, el ejercicio concreto de la Independencia se actualiza de forma permanente.

Actividades sugeridas

1 FESTEJOS DE LA ÉPOCA

Armar grupos y comparar cómo se festejó cuando se declaró la Independencia (por ejemplo, la población organizó bailes en la plaza de Tucumán) y cómo se celebra actualmente el 9 de julio. Hablar de las danzas y comidas típicas de ese momento histórico y las diferencias que tienen con los bailes y alimentos actuales.

2 EL VIAJE A TUCUMÁN

Durante los días previos a la conmemoración de esta efeméride se podrán trabajar en el aula las circunstancias del viaje de los congresales a Tucumán. Leer o narrar las aventuras y desventuras que experimentaron los viajeros: su forma de transitar los caminos y de atravesar ríos y accidentes geográficos, el modo en que huían de los malones, la función que tenían las postas, etc. Comparar los medios de transporte y de comunicación utilizados en aquella época con los que usamos actualmente.

3 ZAMBA Y LA INDEPENDENCIA

Mirar con los chicos y las chicas el video "La asombrosa excursión de Zamba en la Casa de Tucumán" (<https://cutt.ly/BwEM7nF4>). A partir de las aventuras del entrañable personaje, comentar cómo era Tucumán en 1816 para acercar el contexto de la época a los niños y compararlo con cómo es esa ciudad hoy en día.

Glosas para el acto

1. Apertura

La escuela les da la bienvenida a este acto, en el que recordaremos los hechos que forjaron el nacimiento de nuestra Nación. El 9 de Julio, los argentinos celebramos que en el Congreso de Tucumán de 1816 los congresales proclamaron la Independencia de nuestros territorios de la corona española. Para arribar a ese hecho, fueron necesarios seis años de luchas entre patriotas y realistas, iniciadas en 1810 con la Revolución de Mayo, y extensos debates en torno a distintos proyectos de país. En 1816 el clima revolucionario se encontraba en pleno crecimiento y esto podía palpase en la sociedad del momento. El esfuerzo realizado y el aval para todo lo que se planeaba hacer debían coronarse con una declaración de Independencia que representara un comienzo para el bien común.

Así fue que la casa de doña Francisca Bazán de Laguna fue elegida como sede del Congreso y mucha gente se congregó frente a sus puertas aquella tarde de 1816 para celebrar con algarabía la firma del Acta de la Independencia por parte de los congresales. Aquella sesión histórica, presidida por el sanjuanino Narciso de Laprida, nos marcaría profundamente. Las respuestas contundentemente positivas de los diputados ante el cuestionamiento de Juan José Paso respecto de si deseaban conformar una nación libre serían el puntapié inicial de la construcción de nuestra identidad como argentinos.

Por eso estamos reunidos hoy aquí, para rendirle nuestro homenaje al Congreso Constituyente y para recordar que es nuestra tarea hacer efectiva esa Independencia.

2. Entrada de las banderas

La enseña celeste y blanca es la bandera oficial de la República Argentina. Es un símbolo trascendental para nuestra patria y para todos sus habitantes, porque ha recorrido nuestra historia acompañando cada acontecimiento que fue dándole forma a nuestro país. Hoy, la Bandera Argentina flamea en los mástiles de las escuelas, edificios públicos e instituciones del Estado, protestas sociales, estadios, festejos y celebraciones. Es un símbolo de unión e identidad, por eso debemos respetarla y sentirnos orgullosos de sus colores.

Una bandera es un símbolo de país independiente. Recibamos, con un fuerte aplauso, a nuestras banderas de ceremonia, emblema de libertad y soberanía. (*Entran las banderas de ceremonia*).

La Bandera Argentina es portada y escoltada por aquellos alumnos que se han destacado por sus méritos y rendimiento académico. (*Nombrar abanderado y escoltas*).

La Bandera Provincial es portada y escoltada por aquellos alumnos que se han destacado por su conducta y valores éticos. (*Nombrar abanderados y escoltas*).

Según Jorge Luis Borges, ser argentino en los días peleados de nuestro origen no fue seguramente una felicidad, fue una misión. Fue una necesidad de hacer patria, fue un riesgo hermoso que comportaba, por ser riesgo, un orgullo. Nuestro Himno Nacional suena en consonancia con el grito de libertad y se multiplica en la voz de cada argentino. En honor a nuestra patria libre, entonemos sus estrofas con respeto y emoción. (*Suenan las estrofas del Himno Nacional Argentino*).

El grito vivo de nuestra Independencia nace con fuerza y se hace eco en aquel radiante 9 de Julio. Era el clamor de aquellos que deseaban construir con fervor un hogar fundado en el trabajo, en la paz y en la libertad. Evocamos aquel momento con palabras elaboradas por (*nombrar a la o el docente encargado de leer las palabras alusivas*).

3. Palabras alusivas

A pesar de que ya superamos dos siglos del comienzo de nuestro país como nación, si nos detenemos a pensar en las circunstancias que rodearon los sucesos de 1816, es posible que encontremos coincidencias con la realidad actual.

Por aquel entonces, a la incertidumbre económica de las Provincias Unidas del Sur se le sumaba un tenso clima político que no lograba consenso unánime respecto del proyecto de país a forjar. Al general Güemes, a pesar de su empeño, le costaba controlar a las tropas españolas que no abandonaban sus intenciones de penetrar en nuestro país y se encaminaban amenazantes rumbo al norte. Pero las dificultades anteriores y los numerosos desacuerdos no opacaron el deseo de los congresistas reunidos en Tucumán por declarar solemnemente la Independencia.

Aquella mañana del 9 de Julio de 1816, cuando Juan José Paso, tras la lectura de la proposición dentro de un clima de gran expectativa, preguntó a los diputados si deseaban que las provincias de la Unión conformaran una nación libre e independiente de los reyes de España, los congresistas, más allá de los desacuerdos, respondieron afirmativamente con una aprobación cerrada y luego, individualmente, confirmaron su postura.

Este asentimiento unánime respecto de la declaración de la Independencia nos hace reflexionar sobre la entereza que tuvieron aquellos hombres que, postergando sus intereses y opiniones, se unieron para sostener y defender el bien común. Sin dudas, este legado de resignación y entrega en pos de la construcción de una nación nos deja pensando en la posibilidad de construir juntos algo profundamente significativo cuando así nos lo proponemos.

No necesitamos ser próceres para construir la historia, solo basta con revisar nuestras actitudes cotidianas y ser responsablemente libres. Construyamos un país solidario, más honesto, más responsable y justo por el respeto por las leyes, y el respeto por las mayorías y minorías. ¡Que así sea! Muchas gracias.

4. Salida de las banderas

Despedimos con un respetuoso aplauso a las banderas de ceremonia. (*Salen las banderas de ceremonia*).

